

25 de abril de 2012

Sr. David Pequero Martínez
Gerente Financiero
Dirección General de Impuestos Internos
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Florangel Piña

Estimados señores:

Anexo a la presente le estamos enviando tres (3) ejemplares de nuestro informe en relación con los estados financieros de Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos, Préstamo BID No. 1902/OC-DR correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2011.

Sin más por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludarles.

Muy atentamente,



Lic. Felicia Taveras
Socio de Trabajo

FT/ac

Anexo: Lo Citado

z:\data clientes\clientes del 540 en adelante\938 dgii-bid 1902\2011\cartas\carta definitivo 2011.doc

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGI)

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCION
GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CONTRATO DE PRESTAMO NO. 1902/OC-DR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE INVERSIONES ACUMULADAS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO	7
1. Descripción del programa.....	7
2. Principales políticas contables.....	9
3. Efectivo disponible	9
4. Anticipos pendientes de justificar	10
5. Anticipos y justificación.....	10
6. Fondo rotatorio	11
7. Fondos de contrapartida nacional.....	11
8. Adquisición de bienes	11
9. Categorías de inversión	12
10. Desembolsos efectuados	13
11. Conciliación entre el flujo de efectivo y el estado de inversiones acumuladas	14
12. Conciliación de los registros del proyecto con los registros del bid por categorías de inversión	14
SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	14
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	15

Dictamen de los Auditores Independientes

A la:

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos
Préstamo BID No. 1902/OC-DR

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), los cuales comprenden el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Inversiones Acumuladas por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa, correspondientes al Programa de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos, financiado con recursos del Contrato de préstamo N° 1902/OC-DR del Banco Interamericano de Desarrollo BID y con aportes del Gobierno Dominicano.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del programa es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas de conformidad con las Normas Internacionales de Informes Financieros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados referidos libres de discrepancias materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del Estado de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas en base a nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron conducidas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y requerimientos específicos del Banco Interamericano de Desarrollo BID. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas están libres de discrepancias materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Gerencia, así como una evaluación global de la presentación de los estados financieros.

Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, los Estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del Programa de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos, Contrato de Préstamo No. 1902/OC-DR, de conformidad con los términos especificado en el convenio de préstamo y la base contable descritas en la nota 2.

Asuntos de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo descrito en la Nota 2, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Inversiones Acumuladas se prepara sobre la base contable de ingresos y desembolsos de efectivo (fuentes y usos), de conformidad con la Normas Internacionales de Informes Financieros, bajo la base contable de efectivo, que reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se devenguen, originen o se hayan causado derechos u obligaciones, aun cuando no se haya producido un movimiento de efectivo. Las transacciones no monetarias no se reconocen en el Estado de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas.

Este informe fue preparado para ser utilizado como información de la administración del proyecto y con miras a dar cumplimiento a las cláusulas contractuales con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



13 de marzo de 2012
Santo Domingo, República Dominicana

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo No. 1902 /OC-DR

Estados de Flujos de Efectivo

Al 31 Diciembre 2011 y 2010

(Expresado en US dólares)

	Notas	2011			2010		
		<u>BID</u>	<u>LOCAL</u>	<u>TOTAL</u>	<u>BID</u>	<u>LOCAL</u>	<u>TOTAL</u>
Efectivo Recibido:							
Acumulado al inicio del periodo		3,522,811	1,456,793	4,979,604	-	-	-
Durante el periodo:							
Desembolsos (Anticipos, reembolsos, pagos directos)		3,131,480	-	3,131,480	3,522,811	-	3,522,811
Aportes del Gobierno Dominicano	7	-	-	-	-	1,456,793	1,456,793
Total efectivo recibido	5	6,654,291	1,456,793	8,111,084	3,522,811	1,456,793	4,979,604
Desembolsos efectuados:							
Acumulado al inicio del periodo		3,132,108	720,388	3,852,496	-	-	-
Durante el periodo:							
Pagos por bienes y servicios		1,632,183	623,355	2,255,538	2,997,811	720,388	3,718,199
Desembolsos pendientes de justificar	4 y 12	145,247	-	145,247	134,297	-	134,297
Total efectivo desembolsado	10 y 11	4,909,538	1,343,743	6,253,281	3,132,108	720,388	3,852,496
Fondos por aplicar al 31 Diciembre de 2011 y 2010		1,744,753	113,050	1,857,803	390,703	736,405	1,127,108
Partidas en conciliación							
Retenciones por pagar	6 (c)	-	-	-	2,104	2,654	4,758
Cuentas por cobrar (pagar) inter-fondos	6 (b)	(684)	684	-	(97)	97	-
		(684)	684	-	2,007	2,751	4,758
Efectivo disponible al 31 de diciembre de 2011 y 2010	3	1,744,069	113,734	1,857,803	392,710	739,156	1,131,866

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo No. 1902 /OC-DR

Estados de inversiones acumuladas

Al 31 diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en US dólares)

Categoría de inversión	ACUMULADO AL INICIO DEL PERIODO			DURANTE EL PERIODO			ACUMULADO AL 31/12/11		
	<u>Contrapartida</u>			<u>Contrapartida</u>			<u>Contrapartida</u>		
	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Reorganización Institucional y de Gestión de la Administración de RH	130,365	71,412	201,777	848,742	360,264	1,209,006	979,107	431,676	1,410,783
Fortalecimiento de las practicas de fiscalización	214,916	272,399	487,315	284,730	72,802	357,532	499,646	345,201	844,847
Consolidación de la capacidad tecnológica	2,782,654	244,613	3,027,267	563,443	4,884	568,327	3,346,097	249,496	3,595,593
Estrategia y Educación Tributaria	-	-	-	70,778	-	70,778	70,778	-	70,778
Administración	4,173	75,410	79,583	9,737	86,597	96,334	13,910	162,007	175,917
Costos financieros	-	56,434	56,434	-	98,593	98,593	-	155,028	155,028
Imprevistos	-	120	120	-	215	215	-	335	335
	<u>3,132,108</u>	<u>720,388</u>	<u>3,852,496</u>	<u>1,777,430</u>	<u>623,355</u>	<u>2,400,785</u>	<u>4,909,538</u>	<u>1,343,743</u>	<u>6,253,281</u>

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo No. 1902 /OC-DR

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Al 31 diciembre de 2011 y 2010

1. Descripción del programa

El Contrato de Préstamo No. 1902/OC-DR entre la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fue firmado en fecha 05 de Abril del 2008. Dicho contrato termina con el pago total del préstamo, intereses, comisiones y todas las obligaciones que de el se deriven.

El objetivo principal del proyecto es fortalecer la administración tributaria, en el contexto de su reciente autonomía, mediante su desarrollo organizacional y el aumento del uso de las tecnologías de información en los procesos de fiscalización, promoviendo una mayor equidad del sistema tributario que reduzca sensiblemente los costos de cumplimiento para el contribuyente y los niveles de evasión.

El Proyecto consta de los componentes siguientes:

Componente 1: Reorganización Institucional y de gestión de la administración del recurso humano:

El objetivo de este componente consiste en la transformación de la estructura institucional de la administración del capital humano y el mejoramiento progresivo del perfil de los funcionarios en todas las áreas.

Se financiará asistencia técnica, sistemas informáticos, capacitación y apoyo financiero para renovación de personal, en apoyo a 4 líneas de acción: Reorganización institucional y de procesos; sistema de gestión de capital humano; implantación del sistema de carrera y sistema de capacitación para mejoramiento del capital humano.

Componente 2: Fortalecimiento de las prácticas de fiscalización:

El objetivo de este componente es fortalecer la capacidad de análisis de información de las áreas de fiscalización interna y externa, mediante ajustes a la estructura institucional, la capacitación y la modernización de las herramientas de recopilación de datos y análisis de la información disponibles. Se financiarán asistencia técnica, apoyo logístico y adquisición de herramientas informáticas para apoyar 5 líneas de acción: la función de auditoría; los esquemas de programación, seguimiento y evaluación de la fiscalización; la regulación de la contabilidad fiscal, permitiendo la remisión de información electrónica; los mecanismos de gestión de la cobranza de la deuda; y el desarrollo de la unidad de administración tributaria internacional.

Componente 3: Consolidación de la Capacidad Tecnológica

Los objetivos de este componente son consolidar la capacidad de innovación gestión, y seguridad tecnológica a la DGII y modernizar y ampliar la plataforma de sistemas de información que da soporte a los procesos de la administración tributaria.

Se financiará asistencia técnica, capacitación, equipamiento informático para desarrollar 4 líneas de acción: modernización de la infraestructura tecnológica; mejora de las soluciones informáticas de apoyo a la administración tributaria; Capacitación de la Dirección de Tecnología de Información; y fortalecimiento de la seguridad informática.

Dirección General de Impuestos internos (DGII)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo NO. 1902 /OC-DR

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Al 31 diciembre de 2011 y 2010

1.

Componente 4: Estrategia de Educación Tributaria (ET)

El objetivo de este componente apunta a construir conciencia en los contribuyentes y pre-contribuyentes, a través de la diseminación de los beneficios sociales del pago de impuestos de los nuevos instrumentos tecnológicos de la DGII para facilitar el cumplimiento tributario.

Financiará capacitación, asistencia técnica, apoyo logístico, equipos y campañas de difusión para apoyar 3 líneas de acción: estrategia de la ET a pre -contribuyentes, orientada a crear conciencia tributaria desde los niveles de educación básica y media en coordinación y apoyo con los organismos docentes correspondientes; estrategia de ET a contribuyentes orientada a informar a los nuevos contribuyentes acerca de las obligaciones tributarias y los procedimientos para cumplir con ellas, y estudiar el comportamiento tributario de los dominicanos para desarrollar campañas de conciencia fiscal; y estrategia de promoción del uso de los instrumentos y servicios tecnológicos y procedimientos simplificados que desarrolle la DGII para reducir los costos de cumplimiento en el pago de obligaciones tributarias con énfasis en el pequeño y mediano contribuyente.

Costo y financiamiento

El costo total estimado del Proyecto asciende a US\$14,626,500, del cual el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) financiará US\$10,500,000 y comprometiéndose el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) a realizar un aporte de US\$4,126,500 como aporte de contrapartida local. El presupuesto del Proyecto se presenta como sigue:

Categoría de Inversión	Valores US\$		
	<u>BID</u>	<u>Contrapartida</u>	<u>Total Local</u>
1. Reorganización Institucional y de Gestión de la Administración de RH	3,218,791	432,740	3,651,531
2. Fortalecimiento de las prácticas de fiscalización	1,227,009	496,200	1,723,209
3. Consolidación de la capacidad tecnológica	4,183,700	1,445,260	5,628,960
4. Estrategia y educación tributaria	1,270,000	30,000	1,300,000
5. Gastos de administración	220,000	290,000	510,000
6. Costos financieros	-	232,300	232,300
7. Imprevistos	380,500	1,200,000	1,580,500
Total	10,500,000	4,126,500	14,626,500

Dirección General de Impuestos internos (DGII)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo NO. 1902 /OC-DR

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Al 31 diciembre de 2011 y 2010

2. Principales políticas contables

A continuación un resumen de las políticas de contabilidad más importantes, utilizadas por la Unidad Ejecutora para reflejar sus operaciones contables:

Base de Contabilidad de Efectivo

Los estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable difiere de las NICSP, de acuerdo con las cuales las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

Unidad Monetaria

Los registros del programa son llevados en pesos dominicanos y dólares estadounidenses. Para el cálculo de la conversión de los fondos recibidos US\$ a la moneda local, se utiliza la tasa de cambio acordada entre el Banco y la DGII, en la fecha efectiva de la conversión.

La diferencia de cambio que se genera, entre la aplicación de la tasa de cambio utilizada para la conversión de los recursos recibidos y la tasa de cambio utilizada para la justificación de los pagos de gastos elegibles, es registrada contablemente como diferencia en cambio con cargo a: (i) financiamiento del Banco; (ii) la contrapartida local; u (iii) otras fuentes.

3. Efectivo disponible

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el efectivo disponible, es como sigue:

	2011 US\$	2010 US\$
<u>Fondo BID</u>		
Banco de Reservas Cta. No. 240-013846-4	37,185	50,605
Banco Central Cta. No. 22623101000029	1,706,884	342,105
	<u>1,744,069</u>	<u>392,710</u>
<u>Fondo Local</u>		
Banco de Reservas Cta. No. 240-013873-1	<u>113,734</u>	<u>739,156</u>

Dirección General de Impuestos internos (DGII)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo NO. 1902 /OC-DR

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Al 31 diciembre de 2011 y 2010

4. Anticipos pendientes de justificar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo pendiente de justificar es como sigue:

Categoría de inversión

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reorganización Institucional y de Gestión de la Administración de RH	114,233	13,741
Fortalecimiento de las prácticas de fiscalización	31,014	81,477
Consolidación de la capacidad tecnológica	-	34,906
Estrategia y Educación tributaria	-	-
Administración	-	4,173
Costos financieros	-	-
Imprevistos	-	-
	<u>145,247</u>	<u>134,297</u>

5. Anticipos y justificación

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las solicitudes de desembolsos realizadas, es como sigue:

Número de Solicitud	Categorías de desembolso							Total solicitado
	Reorganización institucional y de gestión de la ADM de RH	Fortalecimiento de la práctica de fiscalización	Consolidación de la capacidad	Estrategia de Educación Tributaria	Gastos de Administración	Costos Financieros	Imprevistos	
1	-	-	-	-	-	-	-	525,000
9	-	-	-	-	-	-	-	<u>1,365,000</u>
	-	-	-	-	-	-	-	<u>1,890,000</u>
2	-	-	2,681,699	-	-	-	-	2,681,699
3	<u>116,624</u>	<u>133,439</u>	<u>66,049</u>	-	-	-	-	<u>316,112</u>
	<u>116,624</u>	<u>133,439</u>	<u>2,747,748</u>	-	-	-	-	<u>2,997,811</u>
4	10,517	106,317	189,950	-	4,173	-	-	310,957
5	78,974	142,555	36,751	4,000	-	-	-	262,280
6	112,458	29,920	85,391	20,000	9,737	-	-	257,506
7	175,430	26,401	39,900	-	-	-	-	241,731
8	190,754	30,000	89,100	-	-	-	-	309,854
10	<u>180,117</u>	-	<u>157,257</u>	<u>46,778</u>	-	-	-	<u>384,152</u>
	<u>748,250</u>	<u>335,193</u>	<u>598,349</u>	<u>70,778</u>	<u>13,910</u>	-	-	<u>1,766,480</u>
Total	<u>864,874</u>	<u>468,632</u>	<u>3,346,097</u>	<u>70,778</u>	<u>13,910</u>	-	-	<u>6,654,291</u>

Dirección General de Impuestos internos (DGII)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo NO. 1902 /OC-DR

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Al 31 diciembre de 2011 y 2010

6. Fondo rotatorio

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el fondo rotatorio equivale a un 13% y un 5% respectivamente del valor del financiamiento. Para esos períodos dicho fondo ascienden a US\$1,890,000 y US\$525,000. La conciliación final de dicho fondo es como sigue:

	2011 US\$	2010 US\$
Banco de Reservas	37,185	50,605
Banco Central	1,706,884	342,105
	<hr/>	<hr/>
Total de efectivo disponible (Nota 3)	1,744,069	392,710
	<hr/>	<hr/>
Desembolsos pendientes de justificar (Nota 4 y 12)	145,247	134,297
Diferencia (a)	684	(2,007)
	<hr/>	<hr/>
Balance del Fondo rotatorio	1,890,000	525,000
	<hr/>	<hr/>

a) Una conciliación de la diferencia en el Fondo Rotatorio, incluye lo siguiente:

	2011 US\$	2010 US\$
Cuenta por cobrar a la contrapartida local (b)	684	97
Retenciones por pagar (c)	-	(2,103)
	<hr/>	<hr/>
Total	684	(2,007)
	<hr/>	<hr/>

b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este valor corresponde a las comisiones y cargos bancarios del período, no elegibles para el financiamiento.

c) Al 31 de diciembre de 2010, este valor corresponde a deducciones de impuestos del 5% retenido a proveedores y 10% retenido de gastos de honorarios según la ley 11-92.

7. Fondos de contrapartida nacional

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se ha recibido como aporte del Gobierno de República Dominicana un total de US\$1,456,793. Este monto ha sido el aporte único realizado de un total comprometido de US\$4,126,500 para la ejecución del proyecto y representa un 35% de dicho monto. Los desembolsos acumulados ascienden a US\$1,343,743. Para el periodo 2012 la Entidad tiene contemplado realizar aportes para cumplir en su totalidad con lo comprometido.

Dirección General de Impuestos internos (DGII)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo NO. 1902 /OC-DR

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Al 31 diciembre de 2011 y 2010

8. Adquisición de bienes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un resumen de los activos adquiridos con fondos del Programa es como sigue:

	US\$	<u>2011</u> RD\$	US\$	<u>2010</u> RD\$
Fondo BID				
Impresoras fiscales	2,681,699	97,496,385	2,681,699	97,496,385
Equipos electrónicos	372,090	14,042,663	36,587	1,362,082
Software	102,701	3,927,815	-	-
Equipos de oficina	12,732	481,642	-	-
Total	3,169,222	115,948,505	2,718,286	98,858,467
Fondo Local				
Software	438,795	16,263,214	365,993	13,508,744
Equipos electrónicos	153,179	5,573,395	151,019	5,491,897
Total	591,974	21,836,609	517,012	19,000,641

Un detalle de los bienes adquiridos se presenta en los anexos I y II en el archivo electrónico.

9. Categorías de inversión

El presupuesto general del Proyecto tiene un costo total ascendente a US\$14,626,500 de los cuales la suma de US\$10,500,000 equivalente al 72%, serian financiados con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los restantes US\$4,126,500 equivalente al 28 % a ser financiados por la Contrapartida Local proveniente de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle de la ejecución presupuestaria, es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2011

	<u>Presupuesto</u>			<u>Ejecutado</u>			<u>% Ejecutado</u>		
	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Reorganización Institucional y de Gestión de la Adm. de RH	3,218,791	432,740	3,651,531	979,107	431,676	1,410,783	30%	100%	39%
Fortalecimiento de la Práctica de Fiscalización	1,227,009	496,200	1,723,209	499,646	345,201	844,847	41%	70%	49%
Consolidación de la Capacidad	4,183,700	1,445,260	5,628,960	3,346,097	249,496	3,595,593	80%	17%	64%
Estrategia de Educación Tributaria	1,270,000	30,000	1,300,000	70,778	-	70,778	6%	0%	5%
Gastos de Administración	220,000	290,000	510,000	13,910	162,007	175,917	6%	56%	34%
Imprevistos	380,500	1,200,000	1,580,500	-	335	335	0%	0%	0%
Costos Financieros	-	232,300	232,300	-	155,028	155,028	0%	67%	67%
	<u>10,500,000</u>	<u>4,126,500</u>	<u>14,626,500</u>	<u>4,909,538</u>	<u>1,343,743</u>	<u>6,253,281</u>	<u>47%</u>	<u>33%</u>	<u>43%</u>

Dirección General de Impuestos internos (DGI)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo NO. 1902 /OC-DR

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Al 31 diciembre de 2011 y 2010

9.

Al 31 de diciembre del 2010

	<u>Presupuesto</u>			<u>Ejecutado</u>			<u>% Ejecutado</u>		
	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Reorganización Institucional y de Gestión de la Adm de RH	3,218,791	898,000	4,116,791	130,364	71,412	201,776	4%	8%	5%
Fortalecimiento de la Práctica de Fiscalización	1,227,009	526,200	1,753,209	214,916	272,399	487,315	18%	52%	28%
Consolidación de la Capacidad	4,183,700	950,000	5,133,700	2,782,654	244,613	3,027,267	67%	26%	59%
Estrategia de Educación Tributaria	1,270,000	30,000	1,300,000	-	-	-	0%	0%	0%
Gastos de Administración	220,000	290,000	510,000	4,173	75,410	79,583	2%	26%	16%
Imprevistos	380,500	1,200,000	1,580,500	-	120	120	0%	0%	0%
Costos Financieros	-	232,300	232,300	-	56,435	56,435	0%	24%	24%
	<u>10,500,000</u>	<u>4,126,500</u>	<u>14,626,500</u>	<u>3,132,108</u>	<u>720,388</u>	<u>3,852,496</u>	<u>30%</u>	<u>17%</u>	<u>26%</u>

10. Desembolsos efectuados

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un resumen de las inversiones pendientes de ejecución detalladas por componentes es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2011

	<u>Ejecutado</u>			<u>Pendiente de Ejecutar</u>			<u>% Pendiente de Ejecutar</u>		
	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Reorganización Institucional y de Gestión de la Adm de RH	979,107	431,676	1,410,783	2,239,684	1,064	2,240,748	70%	0%	61%
Fortalecimiento de la Practica de Fiscalización	499,646	345,201	844,847	727,363	150,999	878,362	59%	30%	51%
Consolidación de la Capacidad	3,346,097	249,496	3,595,593	837,603	1,195,764	2,033,367	20%	83%	36%
Estrategia de Educación Tributaria	70,778	-	70,778	1,199,222	30,000	1,229,222	94%	100%	95%
Gastos de Administración	13,910	162,007	175,917	206,090	127,993	334,083	94%	44%	66%
Imprevistos	-	335	335	380,500	1,199,665	1,580,165	100%	100%	100%
Costos Financieros	-	155,028	155,028	-	77,272	77,272	0%	33%	33%
	<u>4,909,538</u>	<u>1,343,743</u>	<u>6,253,281</u>	<u>5,590,462</u>	<u>2,782,757</u>	<u>8,373,219</u>	<u>53%</u>	<u>67%</u>	<u>57%</u>

Al 31 de diciembre del 2010

	<u>Ejecutado</u>			<u>Pendiente de Ejecutar</u>			<u>% Pendiente de Ejecutar</u>		
	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Reorganización Institucional y de Gestión de la Adm de RH	130,364	71,412	201,776	3,088,426	826,588	3,915,015	96%	92%	95%
Fortalecimiento de la Practica de Fiscalización	214,916	272,399	487,315	1,012,093	253,801	1,265,894	82%	48%	72%
Consolidación de la Capacidad	2,782,654	244,613	3,027,267	1,401,046	705,387	2,106,433	33%	74%	41%
Estrategia de Educación Tributaria	-	-	-	1,270,000	30,000	1,300,000	100%	100%	100%
Gastos de Administración	4,173	75,410	79,583	215,827	214,590	430,417	98%	74%	84%
Imprevistos	-	120	120	380,500	1,199,880	1,580,380	100%	100%	100%
Costos Financieros	-	56,435	56,435	-	175,865	175,865	0%	76%	76%
	<u>3,132,108</u>	<u>720,388</u>	<u>3,852,496</u>	<u>7,367,892</u>	<u>3,406,112</u>	<u>10,774,004</u>	<u>70%</u>	<u>83%</u>	<u>74%</u>

Dirección General de Impuestos internos (DGI)

Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos

Contrato de Préstamo NO. 1902 /OC-DR

Notas a los Estados Financieros del Proyecto

Al 31 diciembre de 2011 y 2010

11. Conciliación entre el flujo de efectivo y el estado de inversiones acumuladas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de conciliación de partidas es como sigue:

	31 de diciembre del 2011			31 de diciembre del 2010		
	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>	<u>BID</u>	<u>Local</u>	<u>Total</u>
Efectivo recibido	6,654,291	1,456,793	8,111,084	3,522,811	1,456,793	4,979,604
Cuentas interfondos	(684)	684	-	(97)	97	-
Efectivo disponible	(1,744,069)	(113,734)	(1,857,803)	(392,710)	(739,156)	(1,131,866)
Cuentas y retenciones por pagar	-	-	-	2,104	2,654	4,758
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Inversiones acumuladas	4,909,538	1,343,743	6,253,281	3,132,108	720,388	3,852,496

12. Conciliación de los registros del proyecto con los registros del BID por categorías de inversión

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las solicitudes requeridas y reembolsadas por el BID es como sigue:

<u>Categoría de inversión</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>			
	<u>Registros del Proyecto</u>	<u>Registros del BID</u>	<u>Pendiente Justificar</u>	<u>Diferencia</u>
Reorganización Institucional y de Gestión de la Administración de RH	979,107	864,874	114,233	-
Fortalecimiento de las Prácticas de Fiscalización	499,646	468,632	31,014	-
Consolidación de la Capacidad Tecnológica	3,346,097	3,346,097	-	-
Estrategia y Educación Tributaria	70,778	70,778	-	-
Administración	13,910	13,910	-	-
Costos Financieros	-	-	-	-
Imprevistos	-	-	-	-
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	4,909,538	4,764,291	145,247	-

<u>Categoría de inversión</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>			
	<u>Registros del Proyecto</u>	<u>Registros del BID</u>	<u>Pendiente Justificar</u>	<u>Diferencia</u>
Reorganización Institucional y de Gestión de la Administración de RH	130,365	116,624	13,741	-
Fortalecimiento de las Prácticas de Fiscalización	214,916	133,439	81,477	-
Consolidación de la Capacidad Tecnológica	2,782,654	2,747,748	34,906	-
Estrategia y Educación Tributaria	-	-	-	-
Administración	4,173	-	4,173	-
Costos Financieros	-	-	-	-
Imprevistos	-	-	-	-
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	3,132,108	2,997,811	134,297	-

Sistema de Control Interno

Informe de los Auditores Independientes

A la:

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
Proyecto de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos
Préstamo BID No. 1902/OC-DR

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), los cuales comprenden el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Inversiones Acumuladas por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del Programa de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos financiado con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo bajo el Contrato de Préstamo N° 1902/OC-DR y el aporte local de la República Dominicana, ejecutado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y emitido nuestro correspondiente informe con fecha 13 de marzo de 2012. Este informe es complementario a nuestro dictamen sobre los Estados Financieros mencionados.

La Administración de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la ejecución de las actividades del Programa de Fortalecimiento de la Dirección General de Impuestos Internos es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera y proteger los activos bajo custodia del proyecto incluidas las obras construidas y otros bienes adquiridos. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas; que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de Estados Financieros confiables. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros periodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría del Estado de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y evaluamos el riesgo de control para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre el Estado de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas del proyecto y no para opinar sobre la efectividad del sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

Durante nuestra revisión no observamos aspectos relacionados con el sistema de control interno y su operación que consideramos condiciones reportables de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Las condiciones reportables pueden comprender asuntos que llamen nuestra atención relativos a deficiencias importantes en el diseño u operación del sistema de control interno, que a nuestro juicio, podrían afectar adversamente la capacidad del Programa para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera en forma consistente con las aseveraciones de la administración en los Estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones acumuladas. Una deficiencia significativa es una condición reportable, en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades, por montos que podrían ser significativos en relación con los Estados Financieros del Programa y no ser detectados oportunamente por los empleados, durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

En el desarrollo de las actividades financieras del programa y el manejo de los sistemas contables disponibles, la Unidad Ejecutora del Programa es una de las unidades con mayor eficiencia en sus niveles de controles internos y operacionales relacionados con la ejecución financiera y operacional del POA y actividades subyacentes.

13 de marzo de 2012
Santo Domingo, República Dominicana

